

FECHA:	Medellín, 23 de octubre de 2019	- No. 025 Año 2019
TEMA:	Exámenes de suficiencia en lengua extranjera para pregrado 2019-2	
DIRIGIDA A:	Estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia	

DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN

- Los exámenes de suficiencia en lengua extranjera que realiza la Sección de Servicios de la Escuela de Idiomas tienen como propósito ofrecer a los estudiantes de pregrado la posibilidad de cumplir con el requisito de competencia en lengua extranjera, reglamentado en el Acuerdo Académico 0334 de 2008 y actualizado en el Acuerdo Académico 0407 de 2012 para graduarse de los diferentes programas de pregrado que ofrece la Universidad.
- Los exámenes de suficiencia están diseñados para personas que ya tienen formación en lengua extranjera y que solamente requieren demostrar su suficiencia lingüística a través de las pruebas de la Escuela de Idiomas.
- El examen de comprensión lectora contiene 3 lecturas y 20 preguntas, se aprueba con el 60%, esto es, 12 respuestas acertadas del total de preguntas.
- El examen tiene una duración de 1 hora y 30 minutos a partir de la indicación del profesor que administra la prueba.
- Los exámenes se realizan en inglés, francés, italiano y portugués.
- El estudiante tiene la oportunidad de presentar solamente un examen por fecha; no se permite inscribir dos exámenes en diferentes idiomas con fecha del mismo día.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Realización del Examen	Estudiantes	Inscripción	Publicación de Resultados
27 de noviembre	Estudiantes en nivel académico 9 y 10	Inscripciones por el sistema el 12 de noviembre	2 de diciembre
	Estudiantes que en MARES estén en situación de: <ul style="list-style-type: none"> • Desertor • Inactivo • Terminó materias • Estudiante de nivel académico 11 o superior • Estudiantes de tecnología de nivel académico 5 y 6 	Inscripciones manuales el 13 y 14 de noviembre	

Importante: Estas fechas están sujetas a cambios a razón de posibles eventualidades dentro de la Universidad. Verifique constantemente la circular para mantenerse actualizado. Además, no se atenderán solicitudes de aplicación de exámenes, reporte de cumplimiento de lengua extranjera en los aplicativos de la Universidad o constancias de resultados de exámenes por fuera de las fechas oficiales establecidas o sin previa justificación por parte de la unidad académica a la que pertenezca el estudiante. Consulte el reglamento para la presentación de pruebas de acreditación aquí:

https://drive.google.com/file/d/1ct_nZ2nzgsRmWi8_Z-v0TFgGfgqz1D2Y/view

- Las pruebas de suficiencia en lengua extranjera se realizan en la sede de la **Antigua Escuela de Derecho**, calle 49 # 42A 39 (Ayacucho con Girardot), en las fechas establecidas por la Sección de Servicios de la Escuela de Idiomas y en las aulas asignadas en el proceso de inscripción.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción por el sistema se realiza en las fechas establecidas por la Sección de Servicios de la Escuela de Idiomas, si son estudiantes de los niveles académicos comprendidos entre el 5 y el 10, a través de la siguiente ruta:

- Ingrese a **www.udea.edu.co**
- Vaya a la pestaña **Extensión**
- Haga clic en **Servicios, asesorías y consultorías**
- Seleccionar **Escuela de Idiomas en Dependencia** y dar clic en consultar
- De la lista de opciones que aparece, elija la prueba del idioma requerido y clic en **ver detalle**
- Haga clic en **Inscribirme**
- Complete el formulario

La inscripción manual se realiza directamente en la oficina 102 del bloque 11 o la oficina 106 de la Antigua Escuela de Derecho: a) si el estudiante está cursando el nivel académico 11 o superior; b) si el estudiante ha terminado todas las materias de su plan de estudio; c) si el estudiante está cursando los niveles 5 o 6 de programas tecnológico.

Para descargar la constancia de inscripción:

- Ingrese a **www.udea.edu.co**
- Vaya a la pestaña **Extensión**
- Haga clic en **Educación continua**
- Haga clic en **Pagos**
- Consulte con su número de documento

RECUERDE

- Estar 15 minutos antes de la hora convocada y verificar sus datos personales y el aula correspondiente, en la cartelera que se encuentra afuera de la oficina 107 de la Antigua Escuela de Derecho.
- Llevar documento de identidad original en el que aparezca la foto y huella; sin este no podrá tomar la prueba.
- Llevar constancia de inscripción.
- Llevar lápiz, borrador y sacapuntas.
- Abstenerse de utilizar el diccionario, cualquier tipo de documento, papel extra para la toma de notas o dispositivos electrónicos.

RESULTADOS Y CERTIFICACIÓN

- Los resultados se publican 8 días después de la realización de la prueba, en la página web <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/estudiar-udea/formacion-lengua-extranjera/convocatoria-examenes-resultados> , en la cartelera del bloque 12 oficina 104 en Ciudad Universitaria.
- Para los estudiantes de pregrado no se hace entrega de constancias; si aprueba el examen, la nota le queda registrada en el sistema tres días después de la publicación del resultado.

Para más información o para resolver dificultades con la inscripción, diríjase a la oficina de la Sección de Servicios de la Escuela de Idiomas en el bloque 38, Antigua Escuela de Derecho, oficinas 106 y107, comuníquese al número telefónico 219-9882 o escriba al correo electrónico:

examenesserviciosidiomas@udea.edu.co

Atentamente,

Juan David Botero Mejía
Coordinador
Unidad de Exámenes
Evaluación y Certificación de Competencia en Lengua Extranjera
PIFLE
Escuela de Idiomas